

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

Título:	Selección de Personal
Origen:	Servicio de Personal
Categoría:	Oposiciones y Concursos
Descripción:	PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA COBERTURA, MEDIANTE EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE POR CONCURSO-OPOSICIÓN DE UNA PLAZA DE FUNCIONARIO DE CARRERA DENOMINADA ARQUITECTO

RECTIFICACIÓN DE LA PLANTILLA CORRECTORA DEL PRIMER EJERCICIO: TEST DE CONOCIMIENTOS DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE ARQUITECTO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN PARA EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BOLAÑOS DE CALATRAVA, (Convocatoria publicada en BOP Nº 240, de 16 de diciembre de 2021), celebrado el día 10 de mayo de 2022

Advertido error en la plantilla correctora publicada en el Tablón de Edictos de la sede electrónica <https://sede.bolanosdecalatrava.es/>, con fecha 11 de mayo de 2022, en la que se señala como anulada la pregunta Nº 87.

Por parte del Tribunal Calificador, se indicó expresamente durante la realización del ejercicio, que dicha pregunta contenía dos respuestas "d)", conformando un total de 5 respuestas alternativas, no debiendo aparecer la última respuesta "d)". Por lo tanto, se decidió eliminar la última respuesta "d)" y mantener la pregunta Nº 87 como correcta y no anulada, dando expresamente el tribunal esta instrucción a todos/as los/as aspirantes.

Hechas las correcciones oportunas, la plantilla correctora quedaría como sigue:

1. c)	17. b)	33. b)
2. c)	18. a)	34. c) ANULADA
3. c)	19. c)	35. b)
4. b)	20. b)	36. c)
5. d)	21. c)	37. d)
6. d)	22. c)	38. c)
7. d)	23. a)	39. b)
8. a)	24. c)	40. b)
9. d)	25. b)	41. a)
10. a)	26. b)	42. d)
11. c)	27. d)	43. a)
12. c)	28. b)	44. d)
13. d)	29. b)	45. d)
14. a)	30. a)	46. d)
15. c)	31. b)	47. c)
16. a)	32. b)	48. b)

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

49. a)	66. b)	83. b)
50. a)	67. b)	84. c)
51. d)	68. b)	85. d)
52. d)	69. a)	86. a)
53. d)	70. a)	87. c)
54. c)	71. d)	88. c)
55. b)	72. a)	89. a)
56. b)	73. d)	90. b)
57. c)	74. b)	
58. b)	75. a)	
59. a)	76. c)	<u>PREGUNTAS DE RESERVA</u>
60. c)	77. a)	1. c)
61. c)	78. b)	2. d)
62. b)	79. a)	3. a)
63. a)	80. c)	4. b)
64. a)	81. d)	5. d)
65. c)	82. a)	

Se establece un nuevo plazo máximo de impugnación de 3 días hábiles siguientes al de esta publicación, mediante presentación de escrito suficientemente fundamentado jurídicamente, en el Registro General de este Ayuntamiento.

Asimismo, se informa a los/as aspirantes que la apertura pública de sobres que contienen la identidad será el viernes, 27 de mayo, a las 11:30 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava.

En Bolaños de Calatrava, fecha y firma al margen.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.